AÑO II No. 454 — LA PAZ--BOLIVIA — Jueves 10 de Agosto de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago ade lantado
" un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.... " 9.00
" año .... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p m.

Dirección telegráfica:
«Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 851.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS
ESCRITORIO calle JUNIN número 7
Unicos representantes en Bolivia de las casas
Schneider y Cia.
Creusot-Chalons-Sur-Saône y Guillet y Fils-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armozones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería
Máquinas para trabajar la madera



La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

GUSTO. HINKE y CO.
Oruro

Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINAS
Siemens-Schuckert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU.--LOCOMOBIBLES
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.

Aviso judicial

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o. de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 13 del corriente, ha señalado el día 8 del próximo mes de agosto, para el remate voluntario de la casa No. 8 de la calle Ingavi, bajo la base de cien mil bolivianos (Bs. 100,000).

Las personas que interesen en la propiedad, pueden aproximarse á la oficina del suscrito, donde se les dará á conocer las condiciones principales y demás detalles.

La Paz, 13 de julio de 1905.
Antonio Audulce.
20 v 438 Secretario,

Aviso de Correos

Se pone en conocimiento del público, que, habiéndose establecido correo especial á los cantones de Mohoza y Caluyo, provincia de Inquisivi de este departamento, se recibe correspondencia á dichos cantones, todos los días miércoles hasta horas 4 p. m. La correspondencia procedente de aquellas oficinas se recibirá en ésta los días lunes, juntamente con el correo del interior.

La Paz, junio 10. de 1902.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 11 a. m.. despacho de 12 á 5 p. m.
Chulumani. febrero 7 de 1905

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Heninge, juez instructor 2o. de la capital, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 10 del próximo mes de agosto, horas 2 p. m., para el remate de la finca nombrada Comanchi-chico, ubicada en el cantón Caquiaviri, provincia de Pacajes, perteneciente á la testamentaría del que fué señor Modesto G. Loaiza, bajo la base de Bs. 12,481.93 cts., rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación y por no admitir cómoda división entre sus herederos.

Los interesados ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, julio 31 de 1905.
9v 457 p s *J. O. Rodríguez.*

PREVENCION

Coripata, julio 35 de 1905.

A fin de evitar cuestiones futuras y erogaciones de gastos y pagos de costas al comprador etc.; previene al público en general, Francisca de Montenegro; que el señor Eusebio Montenegro, no puede hipotecar ni contraer crédito alguno sobre una parte de mi hacienda Umamarca, por ser exclusivamente de mi propiedad y la otra mitad de mi hijo Valentín Portugal, adquirido por bienes paternos, según títulos de propiedad que obtiene. Además, debo hacer constar, que contra aquél tengo iniciado un juicio de divorcio. por los malos tratos que me infirió.

La Paz, 31 de julio de 1905.
3v 447 *Francisca de Montenegro.*

EN ALQUILER, un departamento compuesto de cinco habitaciones, despensa y cocina. Calle Indaburo No. 10.

Ya no hay duda

Que los mejores
TEES
que se venden en plaza son—
"Ceilán"
"Rubí"
y "Caraván"

La Paz, 23 de julio de 1905.
15v 445

EL CAÑON

Ha quedado establecido el salón de Billar donde se atiende con esmero; también se juegan, Damas, Rocambor, Dominó y Billas. Se sirven Lunchs y Cenas, los Domingos empanadas salteñas, tiene cantina provista de buenos licores.

Plaza Nueva Paz, julio 5 de 1905.

Digestivo Mojarrieta
PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

¡OJO!
La Moda Elegante

Calle Comercio No. 47

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras y señoritas y otros artículos especiales para las fiestas julias á precios sumamente bajos.

NUEVO COMPENDIO de Aritmética Mercantil
POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar m.cón

Crédito Hipotecario de Bolivia

No habiendo tenido lugar por falta de quorum la Junta General ordinaria, convocada para hoy, se cita nuevamente á los Señores Accionistas de la Institución para el día martes 8 de agosto próximo á horas 1 p. m. en el salón del Banco.

La Paz, julio 28 de 1905.
Alejandro Soruco.
3v 445 Administrador.

Señoras y Señoritas: lean, que les interesa.

Llegó la famosa crema del Harem que es sin duda hoy la reina de los cosméticos y no tiene rival en el mundo entero. Con su uso desaparecen arrugas, granos, espinillas manchas, pecas y los efectos perjudiciales del sol y del aire. Su suave y exquisita fragancia, la incomparable belleza y blancura, que comunica á la tez conservandola fresca y juvenil hasta la edad más avanzada, la hacen el requisito más indispensable del tocador de toda señorita.

Cómprese en todas las Boticas de la Unión Farmacéutica Paceña y en las casas de mucha confianza para evitar de comprar falsificada.

Unico Depósito por mayor: Unión Farmacéutica.

NOTA.—Para combatir las numerosas falsificaciones el fabricante ha cambiado la etiqueta antigua, suprimiendo la palabra **Fría**; viniendo cada hora caja con las iniciales ¡ R

EL DIARIO

Parlamentarismo

No es nueva la cuestión de que si nuestro sistema es parlamentario ó presidencial.

Parece que esta reconocido por todos que nuestra constitución adoptó una forma mixta que ha sido felizmente aplicada con relativo éxito.

Es una verdad que si el presidente de la república es solidariamente responsable con los ministros ella no alcansa sino á los tres casos detallados por el artículo 18 de la ley de responsabilidades.

En los demás casos los ministros responden solos de sus actos sin la mancomunidad del presidente.

Tal sucede con las interpelaciones por actos de mera política, cuya modificación por un voto motivado sólo atañe al ministro que sufre la censura.

Esta facultad conferida á las cámaras, es propia de los sistemas parlamentarios, y es oportuno declarar que las cámaras bolivianas la han ejercitado con recomendable parcimonia.

No obstante esta facultad da al congreso un poder muy eficaz para encarrilar la política en las vías que sean reclamadas por la opinión pública.

Y es bueno recordar que la opinión pública esta legalmente representada por el congreso y su voto es el ejercicio más explícito de la soberanía, pues en ninguna otra parte podríamos encontrar tan claramente formulada la aspiración nacional.

Este sistema degenera con frecuencia y como decia un hábil parlamentario de Chile las causas de esa degeneración son: los fraccionamientos de los partidos, las inesperadas coaliciones que son su resultado, la empleomania de la cual se hacen solidarios los miembros del congreso, la verbocidad, la mania de tomar parte en todos los debates, la falta de lastre en muchos hombres públicos, y el relativo exeso de diputados.

En el ejercicio de tan altas funciones debe haber mucha ecuanimidad, solo así revisten un incontestable valor moral.

Los congresos tienen una misión política, pero también hay épocas como las actuales que necesitan labor de organización, bien intencionada y acentuadamente sincera.

No se puede exigir la perfección, no podemos creer que falten errores; pero es preciso apreciarlos con suma tranquilidad sin llevar bagaje de odios que ningún beneficio producen.

Debe preocuparse el congreso de la organización del país dedicando sus energías al grave y trasdental asunto de los ferrocarriles.

En el terreno político será bueno que tome lo muy notable, lo demaciado saliente para dar norma de conducta ejerciendo sus altas atribuciones.

El país espera mucho de la labor y del espíritu patriótico de sus representantes.

El mensaje

Merece especial atención el capítulo dedicado á la red ferroviaria que tanto preocupa al país.

El plan que desarrolla el señor presidente de la república es el siguiente:

"Siendo la construcción de ferrocarriles el asunto que más interesa al progreso de la nación, el ejecutivo le ha prestado dedicación preferente, haciendo practicar un estudio general de las principales líneas, dentro de un plan que, á la vez de ligar entre sí los centros más poblados de la república—punto que tanto interesa á la solución satisfactoria de varios problemas internos, político-sociales—y de aproximar los rieles á los asientos mineros y agrícolas, facilite nuestro intercambio comercial por el Amazonas, el Pacífico, el Plata y el Paraguay.

Cabe aquí una declaración, que quite de una vez para siempre, los recelos y suspicacias que fuera del país suelen manifestarse acerca de nuestros propósitos: Bolivia al transar sus diferendos internacionales busca la leal amistad de sus vecinos; no pretende aproximaciones especiales con nadie y tampoco trata de separarse de ninguno; al construir ferrocarriles quiere facilitar su acceso á las fronteras de la república Argentina y Chile, del Perú y del Brasil, pueblos á los cuales pide, sin embozo de ningún género, le permitan el ejercicio franco de los derechos que la ciencia internacional llama de uso inocente. Toca á ellos atraerse en noble competencia el comercio boliviano, según las facilidades de tránsito y garantías que le ofrezcan, porque, así como las simpatías no se decretan, las corrientes comerciales no se imponen: aquellas fluyen de causas morales que la política puede robustecer, más no crear; estas dependen de los medios liberales que los pueblos emplean con otros pueblos, para atraerse reciprocamente, ligando sus intereses.

Formado el concepto general de la red ferroviaria á construir, resulta que el necesita diez y seis millones de libras esterlinas y diez años de trabajo, para llevar los beneficios del ferrocarril de un extremo á otro de la república.

Ahora bien, obra tan grandiosa requiere método, serenidad en el pueblo y sus representantes y mucha energía para realizarla.

En cuanto al método el ejecutivo adopta sin reservas el indicado en el luminoso y muy interesante informe del ingeniero Mr. Sisson, que se os presenta junto con las memorias ministeriales acompañadas á este mensaje; respecto á la serenidad para juzgar el asunto, sin apasionamientos localistas que todo lo desvirtúan, confiamos que la tendrá, cual corresponde, la representación nacional, y por lo que toca á la energía el gobierno responde que la habrá en el grado necesario, para que las aspiraciones patrióticas alcancen realidad.

Según el método indicado, corresponderá dividir el trabajo en dos partes, cada una de las cuales supone en su ejecución el empleo de un grado superior de esfuerzo.

La primera parte se realizaría en un período de cinco años, á partir de marzo de 1906 para terminar en marzo de 1910, comprendiendo las siguientes líneas, cuyo costo de ocho millones de libras esterlinas, cree el ejecutivo poder conseguir sobre los dos de que la nación dispone actualmente:

De Viacha á Oruro, comprendiendo Corocoro, De Oruro á Potosí, siguiendo la ruta de Machacamarca, Huanuni, Bombo, Unsía, pasando por Llallagua, cimas del Calmina, Morachaca, Macha, Pocoata, Ayoma, Culta, Leñas, Yoccalla, Totora. De Potosí á Tupiza, donde empalmará con el central norte Argentino. De Oruro á Cochabamba. De La Paz á Puerto Pando, punto de conexión con la vía fluvial, para ir en demanda del ferrocarril Madera-Mamoré. Además de Macha seguirá la línea hasta Sucre, desprendiéndose del mismo punto un ramal á Colquechaca y, finalmente, la línea Potosí-Tupiza extenderá dos ramales, uno de Chaquilla a Porco y otro de Cotagaita al Chorolque.

Los planos y mapas que acompañan al informe de Mr. Sisson, dan una idea completa de los ferrocarriles anotados, que, cual queda dicho, pueden construirse en los cinco años que median entre 1906 y 1910.

Si se tiene presente que dentro del mismo tiempo estarán terminados, según los acuerdos internacionales que actualmente se ejecutan, el ferrocarril central norte Argentino hasta Tupiza, el de Arica á La Paz y el de Madera-Mamoré, será posible persuadirse, de que en un lustro, escaso, estarán ligados, á través del altiplano andino, el Amazonas y el Plata, cruzando de Sud á Norte las vías férreas todo el territorio boliviano; como será contemplar que esos ferrocarriles que tocan en sus extremos las dos arterias fluviales más poderosas del mundo, tienen tres grandes corrientes sobre el Pacífico, por las líneas Huaqui, Arica y Antofagasta.

Quizá para algunos espíritus escépticos y también para los que creen que el patriotismo consiste en imitar al rey moro que perdió Granada, cuando no en vituperar contra los actos de mayor abnegación, atribuyéndoles siempre lo mas odioso que conciben las almas viles, paresca fantástico é irrealizable el proyecto aludido en los renglones que anteceden. No importa. El ejecutivo tiene por su parte la más plena seguridad de realizarlo, siempre que el H. congreso se digne prestarle su aprobación, sin que sean admisibles las aparentes razones de que el pais aun no puede tanto ni dispone de tanto dinero, pues, si tuviéramos los fondos listos en las arcas fiscales, el asunto no merecería mayor importancia, reduciéndose apenas, á un acto de simple administración; hay que arbitrarlos y para eso sirven el crédito y las finanzas, advirtiendo que las naciones no son grandes por sus muchas leguas de territorio, sino por su espíritu y la energía con que saben afrontar y resolver los difíciles problemas que interesan á su porvenir, y es esa la grandeza que debemos aspirar para Bolivia.

Después viene la segunda parte de la obra tan importante como la primera, con las prolongaciones de Cochabamba al Chimoré y Santa Cruz, de Sucre por el Acero y Padilla á Cordillera y las demás que se encuentran anotadas en el mapa general formado por Mr. Sisson. Esta segunda parte demandará otros cinco años de trabajo.

Trrija ha de tener su conexión con el central argentino y con el de Ledesma prolongado á Yacuiba.

Sólo una vía férrea, la del río Paraguay á Santa Cruz, decía con mucho acierto mi antecesor en la presidencia de la república, en acto análogo al presente, puede construirse en dirección inversa, sin contrariar el plan absoluto que impone la naturaleza del territorio boliviano, Así lo deciden realmente la geografía y la política, unidas al vital interés de no retardar el desenvolvimiento de los ricos territorios del Oriente. Por eso el ejecutivo, aceptando la propuesta de la compañía inglesa The Bolivian Corporation Limited, representada por Walter J. Hooker, ha concedido la construcción de un ferrocarril que partiendo de la Gaiba, termine en Santa Cruz, con ramal á Cordillera y otros puntos del mismo departamento de Santa Cruz, que se considere necesarios. Dicha propuesta, que sin exigir garantía de ningún género, permite la simultaneidad de trabajos en el norte sud y oriente de Bolivia, se obliga á depositar Bs. 50,000 para garantizar de su parte la ejecución de la obra, comprometiéndose además, á tender una línea telegráfica para el servicio público en toda la estensión del ferrocarril y á construir muelle y demás obras iedispensables en el puerto que se designe, sea en la misma Gaiba ú otro punto sobre el río Paraguay. En compensación se le han concedido tierras, en lotes alternados, sobre ambos lados de la línea.

—

Respecto al ferrocarril de Uyuni á Potosí, que el gobierno considera útil construir, no sólo para satisfacer las actuales necesidades de la industria y el comercio de este importante asiento minero, sino para que en lo futuro la antigua Villa Imperial, que ha de ser punto intermedio de la línea Tupiza, Potosí, Oruro, tenga también, acceso sobre el otro sistema ferrocarrilero Antofagasta, Uyuni, Oruro, que actualmente existe. Respeto á ese ferrocarril, decía, en momentos en que los ingenieros norteamericanos contratados por el gobierno iban á empezar los estudios de la línea, se ha celebrado un acuerdo con la compañía del ferrocarril de Antofagasta, según el cual, dicha compañía se compromete á ejecutar tales estudios por el costo convenido de libras 3,200, que se aplicará á la cuenta de capital si la compañía toma la construcción del ferrocarril; en caso contrario le será abonado ese importe por el gobierno, quien dispondrá de los mapas, planos, presupuestos, etc. formados con ocasión de los estudios hechos. Por este motivo los ingenieros norteamericanos antes referidos, han vuelto á Oruro para continuar el estudio del ferrocarril entre Oruro y Potosí.

BOLETIN TELEGRAFICO

La guerra ruso-japonesa

(Agencia Havas)

El crucero "Boyan" á flote

Tokío, agosto 9. El crucero ruso "Boyan" que fué echado á pique por la escuadra japonesa en la rada de Port Arthur, ha sido puesto á flote y será remolcado con dirección á este imperio probablemente el día 15 de agosto.

En la semana siguiente se remolcarán también los acorazados rusos "Poltawa" y "Pertsviet que han sido reflotados y reparados de una manera suficiente para hacer un viaje.

Avances japoneses

Tokío. El corresponsal de "The Daily Telegraph" en esta ciudad comunica que los japoneses amenazaron la retaguardia y el flanco del general Linévitch que está en dirección de Vladivostock, ocupando un frente más extenso que en Mukden.

Los japoneses abandonan Castrias

San Petersburgo. El general Linevitch ha confirmado la noticia de que los japoneses abandonaron Castrias después de haber destruído el puerto.

Orden de desocupar Vladivostok

Vladivostock. Se ha ordenado en esta ciudad, que todos los agentes y comerciantes extranjeros desocupen la ciudad cuanto antes.

ITALIA

Monumento á Humberto

Roma. Se ha inaugurado con mucha solemnidad el monumento en homenaje al rey Humberto, en la ciudad de Montivang, intervino en este acto solemne el conde de Turín y presenció numerosa muchedumbre.

Recibiendo un obispo

El papa ha recibido al obispo recientemente llegado de Míleto.

La salud de Fortis

El ministro Fortis se halla más reagravado de la enfermedad que sufría con una nueva complicación de epistaxia.

Obsequio al papa

El papa recibió á las damas catalanas que fueron á saludarlo y le ofrecieron una riquísima manta para la función de 9 de agosto en la capilla sixtima.

RUSIA

Estado de sitio

Sán Petesburgo. En vista de los consecutivos desórdenes de que es teatro la región del Cáucaso, el gobierno ha decretado el estado de sitio en la ciudad de Novorossítk.

Manifestación contra el gobierno

Comunican de Halsingfors que ayer ha habido una manifestación en contra del gobierno, se calcula que los manifestantes alcanzaban á la sifra de 20,000 personas.

La salud del czar

El corresponsal de "The Daily Telegraph" afirma por noticias privadas recibidas de buen origen, que el czar está con la salud muy delicada.

Los médicos de la corte descubrieron que padece de una seria enfermedad del hígado.

El consejo de ministros aprobando un proyecto

Se ha reunido ayer el consejo de ministros en Peternof y aprobó los tres primeros párrafos del proyecto de asamblea nacional relativo á los derechos electorales.

El czar parece que está de porfecto acuerdo con la mayoria liberal y desea apresurar la terminación del estudio con el objeto de publicar su informe hasta el 12 del corriente.

INGLATERRA

La escuadra francesa en Portsmouth

Londres, agosto 9.—Llegó á Portsmouth la flota francesa la á 1 y 30 p. m. saliendo á los muelles una inmensa muchedumbre que la aclamó con mucho entusiasmo. Se hicieron espléndidos decorados para el recibimiento.

El trono de Noruega

El diario "The Standard" ha recibido un telegrama de Berlin en el que anuncia que el rey Oscar de Suecia tiene intenciones de nombrar á su hijo, para que ocupe el trono de Noruega, siguiendo el consejo del emperador Guillermo de Alemania.

Saludando á la ascuadra francesa

Todos los diarios de esta capital publican artículos muy cordiales saludando á la escuadr francesa en su arribo á costas inglesas.

FRANCIA

Partida del ministro Rouvier

París, agosto 9.—Se anuncia que mañana partirá con dirección al lago de Ginebra el ministro de relaciones exteriores Mr. Rouvier.

ESTADOS UNIDOS

El agente financiero ruso

Washington, agosto 9. El presidente Roosewelt ha ordenado que un tren expreso espere en New Port al agente financiero ruso señor Vilemkín, á quien acompañaron dos agentes de la polícia secreta.

Presentación de los plenipotenciarios

Comunican de Oyster Bay, que los representantes de Rusia y Japón fueron presentados oficialmente al presidente Roosewelt á bordo del crucero americano "May Flower".

Después de la presentación el presidente Roosewelt les ofreció un almuerzo en el que pronunció el siguiente brindis: yo velo por la felicidad y la prosperidad de los pueblos y los soberanos de las dos grandes naciones que actualmente estan empeñadas en la guerra y que sus representantes se encuentran en este momento á bordo de esta nave. Mi más ardiente deseo y mi más grande anhelo, en interés no solamente de esas grandes potencias sino también de todo el género humano, es que se celebre rápidamente una paz juzta y duradera.

Después del lunch el presidente se despidió de los diferentes delegados que se trasladaron en distintos cruceros á Portsmonth, donde comenzarán el día martes las conferencias.

Protectorado japonés

New York, agosto 9. Los diarios japoneses quieren que el gobierno japonés funde un imperio y extienda su protectorado á todo el litoral del mar del Japón.

ESPAÑA

Observando un eclipse de sol

Madrid, agosto 9. Llegaron á Tortosa tres astrónomos rusos que vienen con el propósito de observar y estudiar un eclipse de sol que ha sido anunciado para el 30 del presente mes.

SUECIA

El rey enfermo

Stokohno, julio 9. El rey Oscar se halla enfermo, por cuyo motivo ha confiado nuevamente la regencia al Kromprinz.

MARRUECOS

Rehusando reformas

Tanger, agosto 9. El corresponsal de The Times asegura que los vizirs del imperio tienen intenciones de rehusar las reformas que en la conferencia internacional se trate de pedir

BRASIL

Inauguración del congreso latino americano

Río Janeiro, agosto 9.—Se inauguró el congreso latino americano con mucha solemnidad. Asistieron el presidente de la república y los ministros.

El señor Cantón delegado argentino saludó al Brasil con conceptuosas frases, y fué muy aplaudido.

El señor Alvares representante de Chile dijo, que no podia escojerse mejor lugar que el Brasil para la realizacion de los ideales latino americanos.

—El ministro Río Branco declaró que su único anhelo era que las repúblicas sud americanas llegaran á ser tan fuertes como las naciones europeas.

CHILE

El aniversario de Bolivia

Santiago. Ha sido bastante celebrado el aniversario de Bolivia, día 6 de Agosto, por todos los diarios de esta capital que han publicado el retrato del ministro boliviano señor Pinilla, con conceptos sumamente amistosos para Bolivia.

El ministro Pinilla hizo durante el día una brillante recepción á las numerosar personas que con este motivo fueron á visitarle.

En la noche ofreció un magnífico banquete.

El ferrocarril de Arica á La Paz

Se organiza actualmente en esta capital un sindicata cuyos fondos alcanzarán á siete millones de pesos, para construir el ferrocaril de Arica á La Paz.

La viruela en Taltal

Oficialmente se ha anunciado de Taltal que la viruela sigue recrudeciendo y que además han muerto dos individuos atacados de peste bubónica.

El crédito boliviano

La dirección del tesoro tiene totalmente listos los bonos y los pagarees bolivianos, de conformidad á lo estipulado en el último tratado con Bolivia.

Comandante de un batallón

Se ha nombrado al comandante Binimllis jefe del batallón O' Higgins.

Desistimiento de Fuenzalida

Después de conferenciar con el presidente de la república el comandante Fuenzalida, desistió de su empeño de retirarse del servicio activo del ejército.

Otras noticias

Los oficiales del crucero francés "Catinat" fueron muy festejados por autoridades y pueblos en punta Arenas.

—Fueron obsequiados con un banquete en el café Paris, donde se pronunciaron entusiastas brindis recordando á la patria lejana y elogiando á Chile.

INTERIOR

SUCRE

Sucre agosto 9. Las fiestas del 6 de Agosto estuvieron animadas.

El batallón Campero efectuó los festejos con mucho entusiasmo.

La procesión de teas resultó muy buena.

—Hoy habrá concurso de tiro al blanco entre civiles y militares; una gran corrida de toros y á la noche una función teatral organizada por la sociedad de artesanos.

—En el certamen de tiro del día 5 resultó premiado con una medalla de oro el señor Julio Carvajal.

—Los periódicos "La Capital", "La Industria" y "La Mañana", se publicaron el día 6 sin registrar el escudo nacional, lo que se comenta mucho.

Bolivia y Chile

El tratado de 20 de octubre de 1904, por el doctor José Carrasco, senador del departamento de Oruro

—

El manifiesto afirma que "se ha quebrantado la fé nacional empeñada á la república Argentina, en cuyo favor renunció Bolivia al derecho de intervención en las tarifas del ferrocarril central argentino".

No comprendemos por qué los autores del manifiesto se inclinan tan invenciblemente á atacar los leales procedimientos del país para defender á los vecinos cuyas concesiones no han sido ni lejanamente valuoradas.

Patriotas como se llaman, no debieran deprimir así á Bolivia, cuyos derechos representan y cuyos intereses han jurado defender.

¿En qué forma se ha quebrantado la fé nacional comprometida á la Argentina? El tratado con Chile no se refiere á las líneas con tanta largueza entregadas al vecino del Plata. Hemos convenido sobre líneas muy distintas que gravitan en un sistema diverso.

En prueba de ello se ha evitado catalogar en el tratado con Chile la línea de Uyuni á Potosí, porque ella pertenece al sistema del Plata que tiene distintas proyecciones.

La convención ferroviaria firmada con la república Argentina, se refiere á la línea de La Quiaca á Tupiza y Potosí. El tratado con Chile respeta ese pacto, no le perjudica ni le hiere bajo ningún aspecto.

En el terreno de la competencia industrial, si Chile tiene en las líneas que garantiza una rebaja del 10 % para sus internaciones, la Argentina tiene la totalidad de las tarifas.

Como se vé, la fé nacional comprometida en la convención ferroviaria de 1903, ha sido y será respetada; en ella no se prohibió á Bolivia la facultad de tratar con Chile sobre ferrocarriles hacia el Pacífico. Sólo en el caso de que hubiera existido semejante prohibición pudo decirse que se faltaba al pacto firmado con la Argentina.

Actualmente el congreso de Buenos Aires se ocupa de este asunto. Comprende que el tratado con Chile no hiere los derechos del ferrocarril central norte; su campo de acción es distinto. Al contrario, le sirve de estímulo para impulsar la obra. El tratado, en lugar de perjudicar, apresura y favorece la ejecución de ese ferrocarril.

¿Por qué los representantes del sud son más celosos defensores de los vecinos que ellos mismos? ¿Por qué se preocupan de los intereses de las naciones limítrofes antes que de los de Bolivia? Acaso en eso consiste el eminente patriotismo de que tanto alarde hacen?...

Ya hemos dicho que esa rebaja del 10 % la paga Chile; pues es quien garantiza el capital empleado en los ferrocarriles. Llamamos ahora la atención al hecho de que esa rebaja se concede sólo mientras esas garantías estuviesen vigentes. Así lo dice la nota reversal de 17 de noviembre de 1904. De aquí se deduce que si la línea de Viacha á Oruro ó la de Potosí no necesita la garantía de interés porque lo paga el tráfico, la rebaja queda anulada y es inaplicable.

Debe recordarse que la línea de Uyuni á Oruro fué la más desahuciada, porque se creía que no tenía suficiente tráfico para pagar el interés del capital empleado. El debate sobre ese interés fué vehemente y produjo serias conmociones en el país. No obstante, en trece años que tenemos esa línea no hemos pagado ni un centavo de interés y ahora hay alguna utilidad acumulada para responder á cualquiera eventualidad que pueda sobrevenir.

Las líneas de Viacha á Oruro y á Potosí, no necesitan de garantía, pues su tráfico pagará el interés del 5 por ciento.

La de Cochabamba que es mucho más costosa que las anteriores, quizá requiera esa garantía por un quinquenio. Después desaparecerá la rebaja junto con la garantía.

¿Cuál es el perjuicio que sufrimos con que en nuestros mercados se consuman productos chilenos? Si ellos han de pagar en las aduanas el mismo impuesto que los demás, si la rebaja en los fletes la soportan ellos mismos en forma de garantías, es claro que no existe perjuicio de ninguna clase. Al contrario, esa competencia abaratará los artículos de consumo con beneficio para el consumidor.

Lo que conviene á Bolivia es que los artículos de consumo tengan tarifas diferenciales; no le importa que ellos sean chinos, japoneses ó turcos. Con tal de que sean baratos y de buena calidad, su procedencia no interesa á nadie.

Es por esto que nos sorprende ver en el manifiesto la afirmación de "que por esta rebaja Bolivia ha transferido á Chile la soberanía territorial y política que es inalienable".

Francamente, por mucho respeto que nos inspiren los representantes del sud, declaramos que al leer este punto no hemos podido comprender lo que han querido decir con tan grave afirmación.

¿Acaso la soberanía es tan frágil, tan poco consistente para ser transferida con la concesión de una pequeña rebaja al que paga el interés del capital empleado en los ferrocarriles contratados y explotados bajo las leyes é inmediata dependencia del gobierno de Bolivia? ¿Por qué este empeño de deprimir así al país, extendiendo los alcances de las cláusulas más restrictivas á efectos inverosímiles é imposibles?....

Ese no es sin duda el brote de un sincero patriotismo; es la apasionada conclusión del que combate una idea ó un pacto á outrance.

Ya que nos hemos propuesto refutar el manifiesto, debemos hacer constar que la rebaja se ha concedido precisamente en ejercicio de la soberanía que corresponde al gobierno en el territorio de su jurisdicción. Ella no le da influencia al gobierno de Chile ni en la empresa, ni en el país.

Es una estipulación que aprovecha á terceras entidades. En efecto, la rebaja es una convención que establece relaciones entre las empresas ferroviarias y los comerciantes bolivianos y extranjeros que internen productos chilenos.

En los ferrocarriles garantizados por Chile se impondrá á las empresas la obligación de conceder la rebaja ofrecida á los productos chilenos y bolivianos. Cualquiera reclamación será entre los industriales ó comerciantes y la empresa. El gobierno será juez que resuelva tales reclamaciones.

De aquí se deduce que la afirmación de "que Chile ejercerá el señorío dentro de Bolivia, con el pretexto de los ferrocarriles", carece de fundamento y es más que inexacta, falsa.

No es "la triste honra de presentar regalos al vencedor, ni el deseo de entregarle maniatado el rico departamento de La Paz", lo que nos ha inducido á votar por la aprobación del tratado; es el fruto de una observación tranquila de los males que hemos sufrido con una funesta tregua de más de veinte años y la legítima aspiración de poner las bases de una nacionalidad firme, que marche con plan definido y con elementos poderosos al progreso que le deparan sus valiosas é inexploradas riquezas.

Es evidente que pudimos aspirar á mayores concesiones. La justicia y el derecho han estado de nuestra parte; pero en nuestra calidad de vencidos y colocándonos en el terreno práctico, hemos agotado la discusión resolviendo el problema con el máximum de las concesiones otorgadas por el vencedor.

Si en el calor del debate y en la vehemencia que caracteriza esta clase de discusiones, la minoría hace pronósticos funestos, la mayoría no ha podido sacrificar el país á temores que considera infundados.

(Continúa)



Vida Social

—Hay mucho entusiasmo para el baile que dará el gabinete la noche del 14 del que rige, en los salones del Club.

—Se halla enferma la señorita Hortencia Lafaye.

—El señor Benigno Caballero y su familia se hallan instalados en la casa de don Alejandro Guibert, calle Illimani.

—La señora Esperanza Ustares v. del ex-diputado don Francisco Anaya, pasa á la romería de Copacabana.

—El señor Ricardo Ruiz, uno de los agricultores más progresistas de la provincia de Omasuyos, se encuentra entre nosotros.

—El H. diputado don Rigoberto Paredes se ha restituído á la ciudad incorporándose á la cámara á que pertenece.

—Hoy vuelven de Copacabana los señores José Luis Tejada, Alcides Arguedas, Benigno Lara, Fabián Vaca Chávez, Abel Alarcón y Agapito Medina.

—El H. diputado don Julio Zamora ha tomado el departamento que ocupaba la familia del señor Francisco Pérez Castillo, calle Ayacucho.

—Los alumnos internos del colegio de San Calixto tuvieron un espléndido día de campo, haciendo coro á las fiestas patrias.

—Esta noche, la velada militar cerrará con llave de oro los festejos del 6 de Agosto, que por primera vez en La Paz han tenido tanto esplendor.

Los mismos que se hallaban apegados á las fiestas julias, se han divertido bastante y en medio de sus alegrías decían que el 16 de Julio se había convertido en fiesta movible y que este año había caído en el 6 de Agosto.

Es probable que esa variación persista hasta el centenario que será necesario hacer caer en el verdadero 16 de Julio, para festejarlo debidamente. Para entonces tendremos ya ferrocarriles.

—¡Socorro!

Vive en la casa frontera
de la casa donde vivo,
una Socorro hechicera,
que me tiene más cautivo
que ratón en ratonera.

Por verla las calles corro
cuando sale á pié ó en coche,
vuelvo á casa me amodorro,
y despierto á media noche
pidiendo siempre ¡socorro!

PALABRAS LIBRES

Noche de gala

Me encanta la vida cuando está llena de rumores, de luz y movimiento, es por eso que me he deleitado la otra noche, en la que he sentido una vida así: El prado estaba de gala, de sus árboles colgaban ampollas como frutos de luz, en sus arcos iluminados, portadas fantásticas, por bajo de las cuales pasaba una corriente humana lenta pero bulliciosamente.

Dilatábanse mis pupilas para abarcar con su mirada todo lo que revelase existencia y todo me parecía agitarse, dar señales de calor, de actividad, de un movimiento duplicado, de un desdoble de animación: las aguas del diminuto lago parecían extremecer al refractar el fuego que ardía en los faroles, al recibir las chispas que se desprendían de innumerables ojos; sus aguas cambiaban de colores, ora el intenso verde las teñía, ora el glauco, ora el azul y entonces me imaginaba que el lago era una gran pupila que me miraba tiernamente, dulcemente, como miran las mujeres que quieren ser amadas; yo le sonreía, le sonreía cual un enamorado, hasta que me convencí que esa pupila miraba á muchos, á todos, semejando á las de esas mujeres que piden una limosna de cariño y un mendrugo de amor. Me alejé de su lado, tal el amante que sufre un desengaño, para olvidarlo ¡pero estaba tan hermosa! volví para que me engañara, por qué no, ¿acaso no me hacía gozar tán solo con mirarme?....

Delatábase mi alma para sorprender el pensamiento que bullia en ese mar de cabezas, delatábase mi corazón para concentrar como en un foco todos los matices del sentimiento, pero mi alma no pudo atar aquellos hilos de luz y mi corazón, que apenas es un fracmento de cristal, se contentaba con encerrar uno que otro cambiante.

¡Cuánto tiempo hubiera vivido con esa vida!, desgraciadamente empezó á acabarse, la corriente humana varió de cauce, se dividió en arroyos; los rumores se hicieron dobiles sonidos, los arcos de luz palidecieron, las luminarias se apagaron y se encendió mi nostalgia.

Abel Alarcón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Ayer tuvo lugar la primera sesión ordinaria del H. senado, y después de la lectura del acta se pasó á la orden del día que se refiere á la organización de comisiones y de la secretaría.

Hecha la votación, fueron nombrados en la forma siguiente:

Constitución y policía judical: los señores Pinilla, Carrasco y Salmón.

Hacienda, industria y obras públicas: los señores Collazos, Salamanca y Zamora.

Negocios internacionales y culto: los señores Rodríguez, Arrieta y d'Arlach.

Justicia y peticiones: los señores Carrasco y López.

Instrucción pública: los señores Ramírez y Delgadillo.

Administración política y municipal: los señores Camacho y Cortés.

Guerra: los señores d'Arlach y Roca.

La secretaría quedó organizada en la siguiente forma: oficial mayor, Rafael Morales; redactores, César A. Silva, Abel G. Retamoso, José G. Cosío y Ezequiel Calderón; auxiliares, Máximo Salinas, Emilio Torres, N. Salinas y Guzmán; ujieres, Serapio Bejarano, Antonio Blanc, Arturo Sanjinés y Vázquez.

Los honorables senadores Pastor Sainz y José David Berríos pidieron licencia por toda la legislatura, alegando causas justas. Se pasó á la comisión de poderes.

El H. Eduardo Delgadillo pidió licencia por pocos días.

Cámara de diputados

Se aprobó el acta.

Mensaje especial.—El ejecutivo pasó uno en que pide la residencia de algunos cuerpos del ejército en esta ciudad.

—El diputado por Vallegrande señor Peña, pidió licencia por toda la legislatura.

La comisión de poderes presentó informe declarando diputado suplente por Poopó al señor Nataniel Murguía. Imprímase.

Se procedió al nombramiento de comisiones.

Después de muchos escrutinios quedó elegida la de constitución y policía judicial con los siguientes diputados: Leigue, Caballero, Ocháves, Escobari, Jemio, Villalobos, Isaías Morales, Marcó y Barrios.

Relaciones exteriores: Ascarrunz, Diez de Medina, Molina C., Rojas Loza, Crisanto Morales.

Para completar esta comisión y nombrar las que faltan, se convocó la sesión para hoy, horas 1 p. m. por ser avanzada la hora.

Comisión de hacienda.—Según se nos informa, la siguiente lista tiene corriente favorable en la cámara, para organizar tan importante comisión:

Por Chuquisaca, Julio Zamora; por La Paz, Carlos Flores Quintela; por Cochabamba, Manuel E. Vergara; por Potosí, Roberto de la Quintana; por Oruro, Atiliano Aparicio; por Tarija, José María Suárez; por Santa Cruz, Angel Sandoval; por el Beni, Angel Vásquez; por Colonias, Arturo Molina.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho prefectural. Correspondiente al dia 9.

Se adjudican al señor Adrés Perez, cien pertenencias sobre minerales de mika en el cantón Liguata de la provincia de Larecaja, con el nombre de "Santa Tecla.

Id Id al señor Honorato Tirado cuarenta pertenencias de cobre bajo el nombre de "Centro de Amigos" en la provincia de Inquisivi.

Id Id á Alfredo E. Prieto cincuenta pertenencias de vetas de cobre en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes con el nombre de "La Esperanza".

Pedro P. Velis, denuncia la caducinad de la mina denominada "Marconi" de José Sossi en la provincia de Inquisivi. Informe el Notario.

Se ordena que se eleven al Ministerio del ramo los obrados referentes á la concesión minera "San Antonio" de Fidel S. Calderón.

José F. Ramirez, solicitando se proceda á las diligencias de posesión del mineral denominado "San Antonio". Informe al Notario.

Salomon Alexander, pidiendo se aprueben las diligencias de posesión de la concesión minera "Pisaqueri. Vista.

Alcibiades Soruco, solicitando se ordene las diligencias posesorias de la concesión minera "La Ilusión. Vista.

Moisés Chirveches, interponiendo apelación del decreto que ordena el págo de patentes de la mina "Exelcior". Concédese para ánte el señor Ministro de Hacienda é Industria.

Héctor Lorini pidiendo sustitución de perito para las diligencias de posesión de la mina "San Jorge". Se nombra á Luis Coubreur.

Benjamín Z. Crespo hijo sobre el mineral denominado "Seis de Agosto" con oposición de Enrique Morel-Traslado.

Juicio criminal seguido contra el teniente Arturo Fortun. Vista al Auditor de Guerra.

César Velarde, formulando oposición con su concesión gomera denominada "Constancia" á la petición gomera de Andrés Perez. Acumúlense.

Ladislao Rivero O., solisitando la adjudicación de terrenos baldíos en el cantón Lambate de Sud—Yungas. Publíquese por la prensa.

Ejecutivo seguido por Tomás Endara contra el teniente Ricardo Salazar: Informe el Notaria.

Id. seguido por Id Id. contra Alejandro Gomez. Diríjase oficio al señor Ministro del ramo para el descuento.

Venancio F. Jimenez, pidiendo copias legalizadas. Franqueense: Hector Lorini, pidiendp testimonios. Fránqueese. Emilio Cárdenas, pidiendo notificación á Fidel Sanjines. Notifiquese. Casimiro Silva, solicitando certificado. Franquéese.

JUDICIAL

Corte superior. Despacho del día 9 de agosto.

Civiles. Se revocó la sentencia pronunciada por el juez 1° de partido, en el civil seguido por Trifon Melsan con Casimira y Micaela Estívariz, sobre cobro de pesos.

—Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez 3° de partido y la adición á ella en el juicio seguido por María Merúbia con Andres Gutierrez, sobre cumplimiento de una obligación.

—Se aprobó la fianza que ofrece Justiniano Vera Moscoso para desempeñar los cargos de Notario y Actuario del juzgado de instrucción de la provincia de Muñecas.

Criminales. Se confirmó la sentencia dictada por el juez 4° de partido, en el criminal que se sigue contra Lucio Alejo y Eujenio Quispe, á denuncia de José María Rengel. por el delito de homicidio.

—Se aprobó la sentencia expedida por el juez de partido de la provincia de Muñecas, en el criminal seguido contra Isaac Patron y cómplices, por los delitos de homicidio y allanamiento de domicilio.

Debate. Bajo la presidencia del juez 2° de partido, se efectuó el debate para juzgar al acusado Tiburcio Condori, sindicado por el delito de abjieato. El fiscal doctor Francisco Viscarra H. fijó conclusiones para sentencia.

Otro. Ante el jusgado 4° de partido igualmente se llevó á cabo el debate, en el criminal seguido contra Tiburcio Condori, acusado por el delito de abijeato.

BIBLIOGRAFIA

Circulan los siguientes folletos.

Memoria del señor ministro de la guerra doctor José S. Quinteros, con 31 páginas.

—Memoria del señor ministro de gobierno y fomento doctor Anibal Capriles con 86 páginas y un mapa que contiene el plan de ferrocarriles.

—Informe del reconocimiento sobre el proyectado sistema de ferrocarriles bolivianos por W. L. Sisson. Tradución del señor J. E. Zalles. La verción española tiene 321 páginas. Con varios mapas y una tabla de pesos y medidas.

—Memoria parlamentaria del H. Senador nacional Eduardo A. Delgadillo con 62 paginas.

Revista Militar. Organo de la clase militar, publicación mensual con 308 páginas.

Tentativas.—revista mensual, científica y literaria con 16 páginas.

Banco Nacional de Bolivia quincuagesima octava memoria semestral presentada por el concejo de administración, con 12 páginas.

A los Editores

Por acuerdo de la mesa directiva de la H. Cámara de Diputados, se convoca á propuestas en pliego cerrado, para la edición de Redactor y Proyectos é Informes

Para datos y pormenores dirigirse al Oficial Mayor.

Las propuestas se abrirán el día 11 del presente á horas 1 p. m.

La Paz, agosto 9 de 1905.

Al comercio importador

Se previene, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que procedentes del estranjero desembarcar en en puerto de Guaqui, están destinadas al consumo en esta ciudad y sujetas por consiguiente, á los impnestos municipales señalados por la ordenanza del ramo, que se harán efectivos en vista y conforme á los manifiestos de los vapores.

La Paz, 9 de mayo de 1905.

EL MAYOR OFICIAL H. DEL CONCEJO.

Aviso Judicial

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 1o. del presente, ha señalado el día 23 del mismo, horas dos p. m. para el remate de las propiedades siguientes:

Una casa situada en la calle Mercado, marcada con el número 154, bajo la base de treinta y siete mil quinientos once bolivianos cincuenta y dos centavos.

Finca "Ninachiri", sita en el cantón Laja, por bolivianos once mil setecientos setenta y tres, sesenta y dos centavos.

"La Merced ó Cochuma" por bolivianos 18,882.50 cts.

"Machacamarca" por bolivianos 37.087.50 cts.

Estas dos últimas sitas en la comprensión de la provincia de Nor Yungas, pertenecientes á la testamentaría del que fué José Angel Torres.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, agosto 2 de 1905. 11 v 448

Ezequiel Peñaloza A.

Samuel Oropeza

Ministro de la corte suprema de la República

Es un volúmen de mas de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.

Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.

UNICAS AGENCIAS

En Sucre tienda del señor Eloy Martínez y imprenta Boliviana. En La Paz librería Lakermance.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador

Agapito Medina

El Jueves 3

del presente mes, remataremos en nuestro local de la calle Yanacocha No. 72.

Un Mosquito de 4 ruedas.

Un Mosquito de 2 ruedas.

á horas 3 p. m.

Desde hoy están á la vista de los interesados en el citado local.

Agosto 1o. de 1905.

Silva Moscoso & Cia

3v 447